

SISTEMATIZACIÓN **PROYECTO**

Acompañando y Fortaleciendo
los Procesos de Empoderamiento
y Autonomía de Adolescentes
Sobrevivientes de Explotación
Sexual Comercial

DICIEMBRE 2019



Es porque tú no tenías que haber vivido lo que has vivido ...

Sistematización Proyecto Acompañando y Fortaleciendo los Procesos de Empoderamiento y Autonomía de Adolescentes Sobrevivientes de Explotación Sexual Comercial.

Proyecto Financiado por el Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para luchar contra las formas contemporáneas de esclavitud, de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos.

Corporación ONG Raíces

Enero-Diciembre 2019

ISBN N° 978-956-8837-14-3

ÍNDICE

LISTA DE ACRÓNIMOS	4
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO, OBJETO Y EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN	7
ANTECEDENTES DEL PROYECTO	8
Beneficiarios y beneficiarias del proyecto: principales características	9
Tipo de apoyo proporcionado por el Proyecto	14
Etapas de desarrollo del Proyecto	14
Indicadores de resultados	15
ANÁLISIS DEL PROCESO	21
Los procesos de los y las jóvenes	21
La valoración del proceso por parte de los y las jóvenes	22
Enfoque de derechos humanos	24
Las políticas y los programas	24
Principales dificultades encontradas	26
Principales cambios impulsados por el Proyecto	27
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29

LISTA DE ACRÓNIMOS

CA: Centro de Acogida

COSAM: Centro de Salud Mental

CESFAM: Centro de Salud Familiar

ESC: Explotación Sexual Comercial

ESCNNA: Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes

MAC: Métodos Anticonceptivos

NNA: Niños Niñas y Adolescentes

ONG: Organización No Gubernamental

OMIL: Oficina Municipal de Intermediación Laboral

PEE: Programas Especializado en Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes

PSU: Prueba de Selección Universitaria

SENAME: Servicio Nacional de Menores

SENCE: Servicio Nacional de Capacitaciones y Empleos

SEREMI: Secretarías Regionales Ministeriales

RSH: Registro Social de Hogar

UF: Unidad de Fomento

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la sistematización de la experiencia de ONG Raíces en la implementación del proyecto *“Acompañando y Fortaleciendo los Procesos de empoderamiento y autonomía de adolescentes sobrevivientes de explotación sexual comercial”*, que ha sido cofinanciado por el *Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para luchar contra las formas contemporáneas de esclavitud*, de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos.

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es una grave violación a los derechos humanos, siendo una práctica abusiva –y delictiva– que devasta la integridad física y psicosocial de niñas, niños y adolescentes (NNA). Las víctimas están sometidas a situaciones de comercialización de sus cuerpos e imágenes, en contextos de explotación Sexual Comercial, trata y pornografía, en algunos casos por manos de familiares o explotadores con los que desarrollan fuertes vínculos de dependencia emocional y económica.

En Chile existen Proyectos Especializados para la reparación del daño de niños, niñas y adolescentes (PEE) que han sufrido y sufren esta grave vulneración y que son financiados por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) actualmente dependiente del Ministerio de Justicia. ONG Raíces desde hace 19 años trabaja en torno a la explotación sexual comercial de niños/as y adolescentes (ESCNNA), en sus distintas manifestaciones y está a cargo de la ejecución de dos PEE en la Región Metropolitana de Santiago y uno en la Región de Magallanes y Antártica chilena. Los proyectos se implementan según la modalidad de Centros de Acogidas (CA) de atención diurna, con profesionales de distintas disciplinas (psicología, trabajo social, educación, abogados) que trabajan junto a las/os niñas/os utilizando una metodología de intervención integral, teniendo como objetivo prioritario la interrupción de la situación de explotación y la reparación del daño causado por ella.

Aquí cabe precisar que los programas públicos de atención a víctimas de vulneraciones de derechos de SENAME tienen como edad límite de atención los 18 años, viéndose, las instituciones ejecutoras, obligadas al egreso de las/os NNA al cumplimiento de estos (contando con un máximo de 6 meses de prórroga para los casos que tuvieron tiempo de intervención reducidos a causa de la edad), durante el cual se espera que las/os NNA logren concretar y estabilizar su proyecto de vida.

En los casos más complejos, los logros cumplidos durante el tiempo de frecuentación de los CA, en mérito a la interrupción de la situación de explotación y estabilidad emocional, pueden verse fuertemente comprometidos por la falta de alternativas y oportunidades laborales y habitacionales que refuercen la independencia del adolescente y su bienestar psicosocial. Actualmente en Chile no existen programas públicos que se hagan cargo de acompañar la transición hacia la edad adulta de jóvenes que han sufrido gravísimas vulneraciones de

derechos desde temprana edad. Si bien el país cuenta con varios programas de empleo y soluciones habitacionales para personas en situación de pobreza, de vulnerabilidad (como mujeres víctimas de violencia) o para infractores/as de ley, no existen proyectos que se dirijan a jóvenes egresados del sistema de protección de SENAME con el objetivo de garantizar desde la integralidad, sus derechos básicos, considerando los contextos de precariedad de los medios de vida, violencia, soledad y marginalidad en el que siguen insertos.

Por lo tanto, el proyecto financiado por el *Fondo Fiduciario* surgió con la intención de abordar este vacío en la coordinación de las políticas públicas, para fortalecer los proyectos de autonomía de jóvenes adultos/as egresados del sistema de protección de la infancia, realizando un seguimiento psicosocial y entregando apoyo concreto en la búsqueda de oportunidades profesionales para un trabajo digno y soluciones habitacionales seguras y decentes.

01.

OBJETIVO, OBJETO Y EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN

La presente sistematización se propone identificar aquellas estrategias exitosas y buenas prácticas que surgen de la experiencia de implementación del Proyecto *“Acompañando y Fortaleciendo los Procesos de empoderamiento y autonomía de adolescentes sobrevivientes de explotación sexual comercial”*, para aportar al diseño de estrategias de coordinación de políticas públicas en beneficio de jóvenes sobrevivientes de graves vulneraciones de derechos en su infancia. Este Proyecto, único en su propósito, puede ser considerado una experiencia piloto cuyo análisis de aciertos y desaciertos apunta a compartir información valiosa para pensar políticas de bienestar social integrales que no dejen nadie atrás, tal como lo pide la nueva Agenda de Desarrollo 2030 hacia la cual el Estado de Chile ha afirmado su compromiso¹.

El objeto del trabajo de sistematización es el proceso vivido por los y las jóvenes desde enero 2019 hasta diciembre 2019, mientras que el eje principal será el impacto que el apoyo ofrecido a través del Proyecto ha tenido en sus procesos de autonomía. Este ejercicio descriptivo evaluativo y analítico nos permitirá extraer algunas conclusiones del trabajo realizado con los y las jóvenes, considerando sus historias de vida, sus deseos y aspiraciones, los enfoques de las políticas públicas existentes de bienestar social y el contexto socio político en el que se ha actuado.

La redacción de la sistematización ha sido guiada por las orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias de Oscar Jara Holliday². La información utilizada deriva del registro de las intervenciones realizadas con los y las jóvenes, las reuniones con las instituciones públicas y privadas que se han desarrollado durante los 12 meses de proyecto y los testimonios de los y las beneficiarias respecto de sus vivencias. Toda la información ha sido recogida y analizada por la Coordinadora del proyecto en conjunto con la Asistente de Coordinación y evaluada permanentemente con los equipos de los Centros de Acogida de la ONG Raíces, con la Directora de la Institución y con los mismos beneficiarios.

¹[https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15134Chile\(spanish\).pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15134Chile(spanish).pdf)

²http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

02.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolló a partir de enero 2019 hasta diciembre 2019 y tenía como objetivo general acompañar y fortalecer los procesos de empoderamiento y autonomía de 10 jóvenes adultos que habían sido víctimas de explotación sexual comercial (ESCNA) durante su infancia y que habían sido atendidos por los proyectos especializados de reparación del daño del Servicio Nacional de Menores de Chile, ejecutados por la ONG Raíces (Centros de Acogidas de ONG Raíces), siendo ya egresados o próximos a egresar.

Para ello, el proyecto apuntaba a sostener los y las jóvenes a través del acompañamiento permanente por parte de una trabajadora social, coordinadora del proyecto, además de facilitar y financiar instancias de formación profesional para la inserción laboral de los y las participantes, así como proporcionar acompañamiento y apoyo financiero para la búsqueda de alternativas habitacionales de mejor calidad para ellas/os y sus familias.

El tipo de apoyo planificado se consideraba fundamental para fortalecer sus proyectos de autonomía, considerando especialmente el contexto de precariedad de los medios de vida, la baja escolaridad y la dificultad de acceder a empleos de calidad que permitan el sustento básico, la violencia que siguen experimentando por parte de las personas con las que viven y de las que dependen sea económicamente y/o emocionalmente, además de la marginalidad, la exclusión y la discriminación que experimentan como consecuencia de la profunda desigualdad social que permea la sociedad chilena.

Asimismo, para proporcionar la ayuda necesaria, el proyecto contemplaba conocer y establecer relaciones de colaboración con los servicios disponibles en el territorio para la formación, inserción laboral y acceso a vivienda, además de gestionar coordinaciones con programas existentes para responder a necesidades particulares de los y las jóvenes en los ámbitos de la salud y del cuidado de hijos/as. Este último punto se consideraba fundamental para fortalecer sus redes de apoyo en una lógica de sostenibilidad de las intervenciones.

TABLA 1: OBJETIVOS DEL PROYECTO

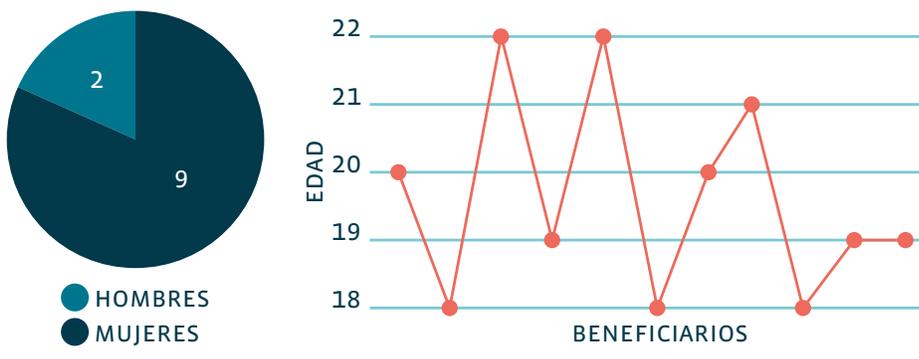
Objetivo General	Acompañar y fortalecer los procesos de empoderamiento y autonomía de los y las jóvenes víctimas de explotación sexual comercial (ESCNNA), que han sido atendidos por los proyectos especializados de reparación del daño del Servicio Nacional de Menores de Chile, ejecutados por la ONG Raíces (Centros de Acogidas de ONG Raíces).
Objetivos Específicos	Acompañar los procesos de empoderamiento y autonomía de adolescentes víctimas de explotación sexual comercial que están en la fase de egreso o han egresado de los programas de reparación de la ONG Raíces.
	Buscar y financiar instancias de formación profesional y oportunidades de microemprendimiento.
	Proporcionar asesoría en la búsqueda de soluciones habitacionales y apoyo financiero para el acceso a ellas o para su mejora.
	Establecer redes de colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales que proporcionan formación laboral, inserción laboral y acceso a vivienda y con oficinas o departamentos de los municipios competentes.
	Socializar los aprendizajes y buenas prácticas del proyecto con los otros programas del SENAME.

2.1 BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

La selección de los y las beneficiarias del proyecto fue realizada en estrecha colaboración con las directoras de los dos Centros de Acogida de ONG Raíces (ONG Raíces Sur y ONG Raíces Poniente) entre aquellos que presentaban avances en términos de interrupción de la situación de explotación, de consumo de droga y de socialización callejera, aun así encontrándose en una condición de vulnerabilidad debido a la falta de oportunidades para la construcción de proyectos de vida autónomos (oportunidades para la formación profesional, la búsqueda de trabajo y soluciones habitacionales), la desvinculación de redes de protección (familiares o comunitarias), la precariedad del entorno, la soledad. La participación en el programa y los términos de la asistencia han sido definidos con los y las jóvenes de acuerdo a sus necesidades y haciendo énfasis en su motivación personal, recursos y habilidades para la vida.

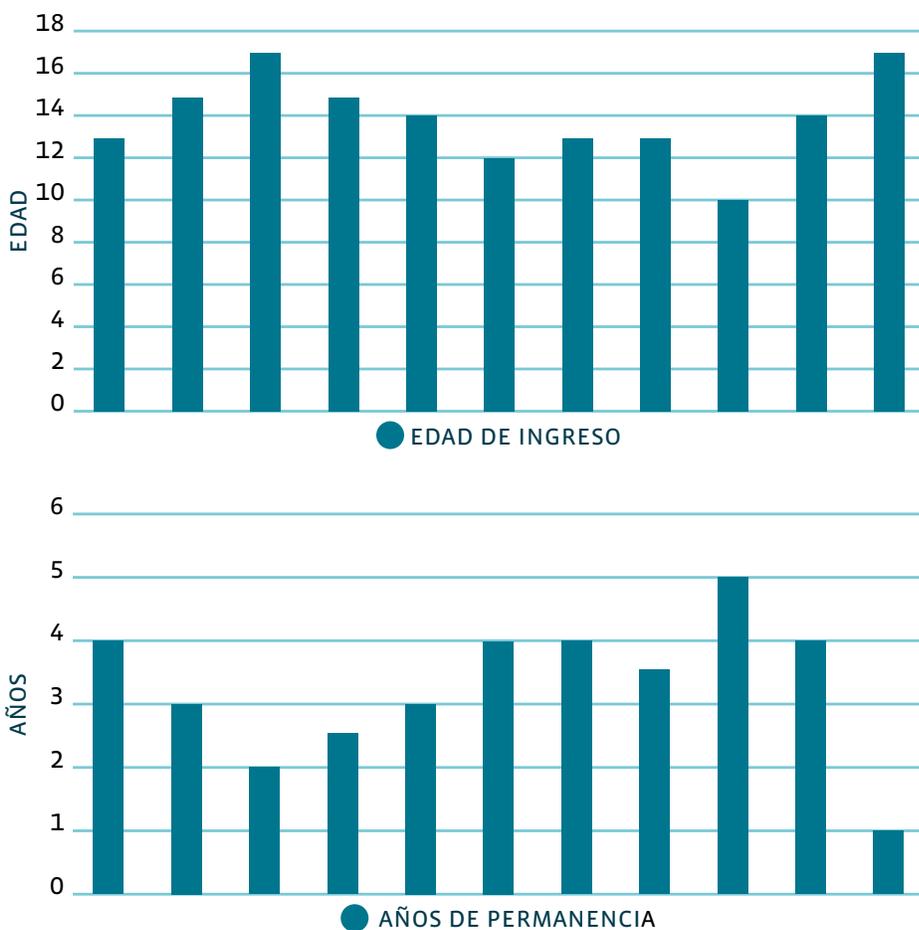
Al proyecto se incorporaron 11 jóvenes: 9 mujeres y 2 hombres, con un promedio de edad de 19 años. Los y las jóvenes beneficiarios de la subvención han sido víctimas de explotación sexual comercial durante su infancia y han sido atendidos por programas especializados de reparación del daño implementados por ONG Raíces (ONG Raíces Sur y ONG Raíces Poniente) y financiados por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) del Estado de Chile.

GRÁFICO 1: SEXO Y EDAD DE LOS BENEFICIARIOS



Todos los beneficiarios egresaron de los Centros de Acogida de ONG Raíces después de haber terminado el proceso reparatorio y después de haber cumplido los 18 años. La edad promedio de ingreso a los CA ha sido de 14 años (siendo la edad más baja 10 años y la más alta 17 años) y el tiempo promedio de permanencia de los/las jóvenes en los CA ha sido de 3 años.

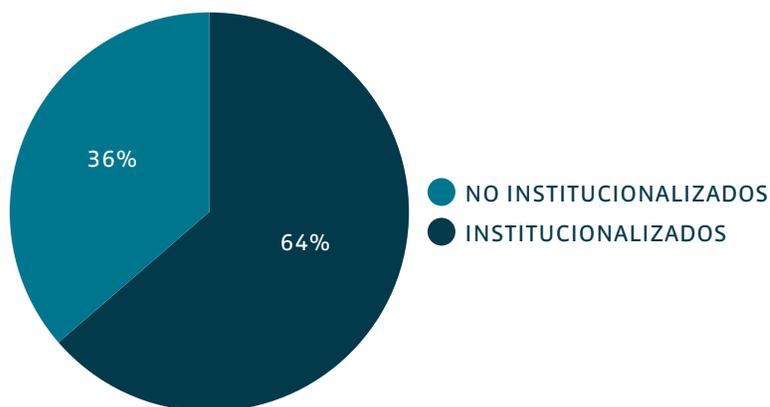
GRÁFICO 2: EDAD DE INGRESO Y AÑOS DE PERMANENCIA EN LOS PEE



Con relación a las historias de vida, su infancia ha sido caracterizada por abuso y maltrato en su familia y entorno cercano por parte de las personas que deberían de ejercer un rol protector hacia ellas/os, es decir, padres, madres, hermanos, tíos, abuelos. La falta de amor, cariño y cuidado ha sido una constante en la vida de todos ellos/as desde su primera infancia, así como la precariedad de los medios de vida, el consumo de droga y/o alcohol por parte de los adultos de las familias y la frecuente expulsión del hogar.

De los 11 jóvenes con los que se logró crear un vínculo, 7 vivieron institucionalización temprana en hogares de protección SENAME siendo alejados de su familia de origen por negligencia o maltrato grave.

GRÁFICO 3: INSTITUCIONALIZACIÓN



Las principales formas de explotación sufridas por los y las jóvenes fueron:

- » La explotación sexual comercial con hombre único a cambio de vivienda y comida.
- » La explotación en contexto de calle a cambio de dinero o droga.
- » La explotación en entorno cercano con facilitación directa de la familia.

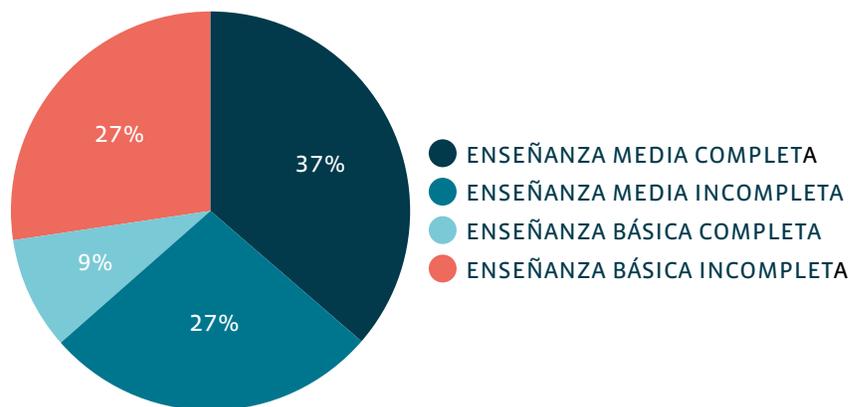
De los jóvenes/as, 8 habían estado en consumo de droga (por lo general marihuana, fármacos y pasta base) y 2 de ellos desarrollaron una adicción problemática y participaron en programas de rehabilitación.

Al comienzo del año 2019, cuando la Coordinadora tomó contacto con ellas/os para proponerles el ingreso en el Proyecto, las/os 11 jóvenes mantenían interrumpidas las conductas de consumo problemático de drogas, ninguno de ellas/os estaba en ESC y, excepto dos casos de particular precariedad habitacional, todas/os tenían un hogar donde vivían de allegados (es decir con otros), no encontrándose ninguna/o en situación de calle.

Con relación al nivel de escolaridad, de las/os 11 jóvenes, 4 tenían enseñanza

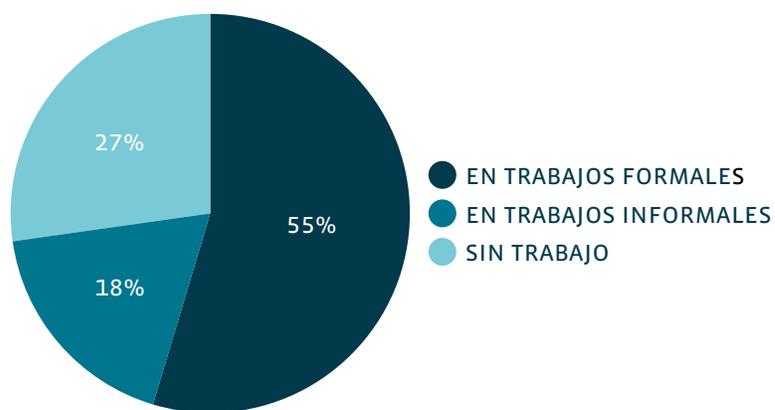
media completa, 3 enseñanza media incompleta, 1 enseñanza básica completa, 3 enseñanza básica incompleta.

GRÁFICO 4: NIVEL DE ESCOLARIDAD



En relación con el tema laboral, de las/os 11 jóvenes, 6 habían tenido trabajos formales, con contrato laboral de corta duración, por ejemplo, a plazo fijo por 2 meses o a lo más 6 meses, luego de los cuales fueron despedidas/os por término de contrato. 2 jóvenes trabajaban de manera informal, en las colas de las ferias, como comerciantes ambulantes o haciendo aseos. Mientras que 3 de ellas, nunca habían trabajado.

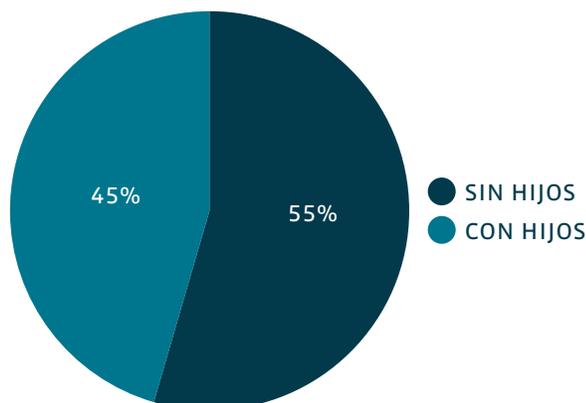
GRÁFICO 5: SITUACIÓN LABORAL



En el tema habitacional, todos los/las jóvenes beneficiarios/as del proyecto vivían junto a otras personas, sin contar con su propia independencia habitacional. Las condiciones de habitabilidad se presentan como muy precarias y las relaciones y comunicación con quienes viven generalmente muy conflictivas. De los/as 11 jóvenes, 2 no tenían un espacio estable donde vivir. Por lo tanto, se quedaban por cortos periodos de tiempo en casas de familiares y conocidos, siendo, esta situación de precariedad, un tema central en la estabilidad emocional para enfrentar su vida.

De las/os 11 jóvenes, 5 mujeres son madres de niños/as menores de 3 años. 3 de ellas vivían con su pareja en casa de familiares, 2 vivían sin pareja en casa de familiares, 3 de ellas asumían solas el cuidado del bebé.

GRÁFICO 6: PARENTALIDAD DE LOS Y LAS JÓVENES



En relación con otras redes institucionales, de los 11 jóvenes, 4 se encontraban desvinculados del sistema de salud (3 de ellas madres, no obstante 2 controlaban a sus hijos), 7 desconocían programas municipales a los que podían tener acceso (por ejemplo, subsidio familiar, capacitaciones en oficio, subsidios de servicios básicos, entre otros), mientras que 9 de las/os jóvenes desconocían por completo los programas habitacionales existentes a los que podrían postular.

Otro tema central tiene relación con la salud mental; solamente 2 jóvenes habían tenido acceso a seguimiento en este ámbito, aunque cuatro (4) de ellas/os se encontraban en una relación cercana con los profesionales de los CA, de manera de acudir a ellas/os cuando lo sintieran necesario, sin estar vinculados de manera sistemática.

2.2 TIPO DE APOYO PROPORCIONADO POR EL PROYECTO

La asistencia otorgada con la subvención del Fondo se implementó en los siguientes ámbitos: 1) acompañamiento psicosocial, 2) formación profesional, 3) vivienda.

1. **ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL:** Esta dimensión de la asistencia consideró la labor de una trabajadora social (también coordinadora del proyecto) que, además de proveer acompañamiento a los y las adolescentes en el fortalecimiento de sus proyectos de autonomía, estuvo a cargo de establecer redes y/o convenios con organismos estatales y privados que pudieran proporcionar los servicios requeridos en los ámbitos de educación, empleo y vivienda, así como buscar vínculos con oficinas municipales, centros de salud familiar, centros de salud mental, centros de la mujer, oficinas de protección de derechos de la infancia y jardines infantiles, para dar respuestas a necesidades particulares de los y las jóvenes.
2. **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL:** con esa bolsa de ayuda se subvencionaron de manera directa cursos de formación laboral para los y las adolescentes beneficiarios, así como la compra de herramientas al trabajo (por ejemplo, para los cursos de peluquería y de asistentes de enfermería). Asimismo, el dinero de la bolsa de ayuda se utilizó para financiar cursos de preparación (preuniversitarios) para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para acceder a la educación superior.
3. **VIVIENDA:** Al comienzo del proyecto se pensó que esa bolsa de ayuda pudiera subvencionar arriendos transitorios (1er y 2do mes) para la cancelación de viviendas independientes (pieza, depto., etc.), y/o garantías para acceder a estos y para mejorar la situación habitacional de los y las beneficiarias. Luego de una atenta evaluación con los y las jóvenes, se decidió depositar ese dinero en cuentas de ahorro para la vivienda, lo que, dependiendo de la condición socioeconómica, permite acceder a diferentes tipos de subsidios estatales para la compra de vivienda básicas.

2.3 ETAPAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Durante el primer semestre se tomó contacto con las y los jóvenes; la evaluación y selección de los casos egresados o en egreso de los PEE se realizó en conjunto con las directoras y los equipos de los Centros de Acogida y la directora de la Institución. En este primer periodo se contactaron a 15 jóvenes, siendo 11 las/os que quedaron como beneficiarios finales. Durante el primer semestre, la Coordinadora realizó también la mayoría de las reuniones con instituciones para averiguar los cursos de formación existentes y accesibles, los programas de inserción laboral y los programas de vivienda disponibles.

Durante el segundo semestre se intensificó el acompañamiento a los procesos de los y las 11 jóvenes que finalmente quedaron vinculados al proyecto. Se rea-

lizaron visitas de seguimiento y también reuniones para la gestión de trámites como la inscripción a cursos de capacitación, la coordinación con posibles lugares de trabajo, la actualización del registro social de hogar y la apertura de una cuenta de ahorro para la vivienda. Así mismo se trabajó con ellos y ellas para buscar respuestas a necesidades emergentes, como, por ejemplo: la búsqueda de cupos en los jardines infantiles, la coordinación con CESFAM, Centros de la Mujer, Municipios, COSAM y otras redes de apoyo.

Durante el periodo de implementación del proyecto, se realizaron dos encuentros grupales con los y las beneficiarias. El primero se realizó en el mes de abril 2019 y su objetivo fue compartir vivencias desde el egreso de los Centros de Acogida y expectativas respecto del proyecto. El segundo encuentro se realizó durante el mes de noviembre 2019 y fue dedicado al cierre y a la evaluación del proceso.

2.4 INDICADORES DE RESULTADOS

De los 11 casos beneficiarios de la subvención, 9 mantuvieron una adherencia positiva al programa, completándose el plan de intervención que se había establecido al comienzo y presentaron avances significativos en términos de autonomía. En un caso no se pudo terminar el proceso a causa de la salida de la joven del proyecto, mientras que en el otro caso el proceso se vio congelado debido a que el joven se encuentra en prisión preventiva desde noviembre en espera de un proceso. En este último caso, el joven no manifestó la voluntad de salir del proyecto y ha mantenido una relación de comunicación y de cercanía con la coordinadora que, además, representa una de las pocas figuras protectoras con las que él cuenta actualmente.

TABLA 2: RESULTADOS E INDICADORES

Resultados esperados (como indicado en la sumisión del proyecto)	Resultados obtenidos	Indicadores de éxito	Observaciones
60% de los jóvenes adquiere autonomía.	De los 11 jóvenes beneficiarios, 8 han empezado cursos de formación profesional o de nivelación de estudios y 10 cuentan con registro social de hogar y cuenta de ahorro abierta para la vivienda. Esto les ha permitido estabilizar sus procesos de autonomía entregándoles mayores oportunidades para la búsqueda de trabajo y recau-	9 de 11 presentan avance en términos de autonomía.	Los procesos de autonomía de los y las jóvenes se han reforzado del punto de vista de las oportunidades y de la toma de decisiones para proyectarse en el futuro de manera independiente. De los 11, 2 no han podido terminar el proceso habiendo vivido situaciones personales muy complejas.

<p>60% participa en cursos de formación.</p>	<p>dación de recursos económicos.</p> <p>10 de los 11 jóvenes han empezado un curso de formación profesional o curso de preparación para la PSU; excepto 2 casos, todos lograron completar el proceso o lo terminarán durante el 2020.</p>	<p>8 jóvenes participaron en cursos de formación profesional o preparación PSU con éxito y 2 de ellos lograron inserción laboral satisfactoria.</p> <p>Las jóvenes que estudiaron para rendir la PSU se encuentran en trabajos de media jornada.</p> <p>Si bien aún no tienen inserción laboral estable, 7 de los/as jóvenes tienen una conducta laboral incorporada, lo que ha faltado es la estabilidad, por tanto, los cursos que realizaron o están realizando debería mejorarlo.</p>	<p>La búsqueda de cursos y capacitaciones ha sido muy demandante. Durante el primer semestre se han realizado numerosas reuniones con diferentes instituciones para conocer sus ofertas y los requisitos necesarios para acceder a ellas. Asimismo, debido al estallido social en Chile, algunos cursos no han podido empezar/terminar en la fecha establecida, sino que se han aplazado. La situación socio política ha dificultado también la búsqueda de oportunidades laborales para los y las jóvenes.</p>
<p>60% tiene respuesta a tema de vivienda.</p>	<p>10 de los 11 jóvenes cuentan con el registro social de hogar actualizado, han abierto una cuenta de ahorro para postular a un subsidio estatal para la vivienda, y el dinero de la bolsa de ayuda ha sido depositado como ahorro inicial.</p>	<p>10 jóvenes tienen su registro social de hogar al día y han abierto una cuenta de ahorro para postular a un subsidio estatal para la vivienda. El ahorro inicial ha sido proporcionado por el proyecto, lo que representa un % del total de ahorro necesario para postular a un subsidio habitacional. Además, en 1 caso se mejora la habitabilidad de su vivienda y en otro caso se cubren gastos de arriendo.</p>	<p>Los problemas de vivienda presentan una determinada complejidad: por una parte, se necesitan ciertos requisitos para alquilar (por ej. un contrato de trabajo y garantías), por la otra, el costo de los arriendos en Santiago de Chile ha subido de manera brusca durante los últimos dos años, siendo completamente desproporcionado respecto del sueldo mínimo. Por lo tanto, se consideró más oportuno usar la bolsa de ayuda para abrir una cuenta de ahorro para la vivienda para todos los jóvenes motivándolo a postular a un subsidio habitacional.</p>

Al menos 15 contactos establecidos con instituciones.	Se han realizado 29 contactos con diferentes organismos estatales y privados.	29 contactos realizados con las instituciones.	Las reuniones y gestiones con las instituciones se han realizado para conocer las alternativas existentes en las áreas de formación profesional, empleo y vivienda y para responder a necesidades concretas de los y las beneficiarios/as.
---	---	--	--

De los 11 casos, 10 recibieron una bolsa de ayuda para inscribirse a cursos de formación profesional o para la preparación de la prueba de selección universitaria (PSU)³. Solamente en un caso parte del dinero fue destinado a financiar un tratamiento dental urgente que permitió a la joven evitar la extracción definitiva de sus muelas, cuyo deterioro había sido causado por el consumo de droga durante su adolescencia.

TABLA 3: CURSOS FINANCIADOS POR EL PROYECTO

Administración de Edificio	Curso de Instalación de Fibra Óptica	Curso de Asistente de enfermería, más herramientas	Curso de peluquería, más herramientas	Inscripción preuniversitario y cuota PSU	TOT
1	2	2	4	2	
Curso Activo	Curso Terminado	Cursos Terminados	2 cursos aún activos 1 congelado (joven en cárcel preventiva) 1 retirado (joven que abandona el proyecto)	Cursos Terminados (PSU pendiente)	10

Los cursos de peluquería y de administración de edificio se encuentran aún activos por haber sido postergados a causa de manifestaciones semanales, paros y problemas asociados a la movilización en la ciudad de Santiago. Los otros cursos de instalación de fibra óptica y asistente de enfermería han terminado con éxito, así como los cursos preuniversitarios, mientras que la PSU fue aplazada para el mes de enero 2020.

Finalmente, con excepción de un solo caso (la joven que salió del proyecto),

³A 6 de los y las jóvenes se le entregó un notebook, los que fueron donados por ONG Raíces.

el dinero de la bolsa de ayuda destinada al tema habitacional fue depositado en una cuenta de ahorro para la vivienda, representando en la mayoría de los casos el 50% de los ahorros necesarios para postular a un subsidio habitacional (subsidio para clase media), mientras que, en el caso de las jóvenes mujeres con hijos, el dinero representa el 100% del ahorro necesario.

TABLA 4: GESTIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA

	Registro social de Hogar Actualizado	Cuenta de ahorro para vivienda abierta y con dinero para acceder a subsidios estatales	Mejora/reestructuración de la vivienda	Subsidio para garantía y parte del arriendo
Número jóvenes	11	10	1	1

En ocho (8) casos se utilizó todo el dinero de la bolsa de ayuda para el ahorro, en otros casos dos (2) se dio respuesta a necesidades más inmediatas gastando parte del dinero y depositando la suma restante en la cuenta de ahorro. En uno de estos dos casos el dinero fue utilizado para la mejora de la habitación de una de las jóvenes, donde se construyó un pavimento, se puso cerámica y se pintaron las paredes. En el segundo caso, parte del dinero se utilizó para responder a una emergencia habitacional subvencionando parte de una garantía y parte de un arriendo (por dos meses en total).

Finalmente, y como fue mencionado anteriormente, la trabajadora social y coordinadora del proyecto realizó numerosas reuniones con organizaciones públicas y privadas tanto para encontrar alternativas de formación profesional, empleo y vivienda para los y las jóvenes del programa, como para establecer redes de apoyo necesarias al seguimiento de los casos. **En total se tomó contacto con 29 instituciones, con algunas de las cuales se realizaron más de una reunión.** En todos los casos la Coordinadora aprovechó la instancia para realizar un trabajo de sensibilización sobre las vulneraciones vividas por los y las jóvenes y con 2 instituciones (EMPLEA y COSAM Pudahuel Sur) fue posible realizar un taller formativo completo sobre la ESCNNA; todo ello con la finalidad de establecer redes en el largo plazo que pudieran ser útiles a los y las jóvenes al momento de egresar de los CA.

TABLA 5: INSTITUCIONES CONTACTADAS DURANTE EL PROYECTO POR ÁREA

Área Programas Ministeriales	Se tomó contacto con los programas ministeriales que desarrollan programas sociales destinados a personas vulnerables y a jóvenes.
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de la Juventud, Ministerio de Desarrollo Social • Subsecretaría Región Metropolitana, Ministerio del Trabajo • Ministerio de Desarrollo Social (SEREMI) 	
Área formación profesional/ nivelación de estudios	En esta área de formación profesional se destaca que ha habido dificultades en la búsqueda de alternativas de formación, ya que las instituciones de mayor prestigio, como INACAP han subido sus aranceles de capacitación, lo que ha llevado a la necesidad de crear redes con otros organismos y buscar soluciones alternativas de calidad para los y las jóvenes.
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Formación Técnica INACAP • Programa Escuelas Abiertas de Recoleta • Centro de Extensión y Servicios Universidad Católica Silva Henríquez • Fundación Cristo Joven • Fundación Forge Chile • Otras instituciones para incorporación a capacitaciones: Colegio de instaladores Electricistas de Chile, Centro de Formación Florencia, Engloba, Preuniversitarios Surco, Preuch, CPECH, ENAC. 	
Área inserción laboral	Se toma contacto con diferentes organizaciones que trabajan con personas en situación de vulneración, infractores de ley y otros programas de inserción laboral, de manera de conocer sus experiencias de trabajo y ver posibles estrategias o convenios de colaboración para inserción laboral.
<ul style="list-style-type: none"> • Fundación Emplea • Corporación de Estudio, Desarrollo y Capacitación "Abriendo Puertas" • Fundación Santa Ana • Contacto directo con empresas • Tarragona; Arcos Dorados 	
Programas Municipales y otras organizaciones	Se realizan gestiones con organismos a nivel municipal y organizaciones que proveen apoyo específico para algunos de los y las jóvenes beneficiarios de este proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Centros de la Mujer Lo Prado y de Estación Central • Corporación Chilena de Prevención del SIDA (ACCIONGAY) • Cesfam Pablo Neruda • COSAM Pudahuel Sur • Programa Familia de la Comuna del El Bosque • Jardín infantil • Programa Medidas Sustitutivas, Gendarmería Ministerio de Justicia 	

Tal como ya se ha mencionado, durante el segundo semestre del 2019 la implementación del proyecto ha encontrado algunas dificultades, en correspondencia del estallido de masivas manifestaciones diarias contra la extrema desigualdad y precariedad de la vida en Chile y las deficientes respuestas estatales. En este contexto, que permanece vigente hasta el día de hoy, se han verificado

también problemas relacionados con el tránsito en la ciudad de Santiago por la restricción de la red de transporte público durante las manifestaciones.

Todo lo anterior ha atrasado la implementación de algunas de las actividades planificadas durante los últimos meses de 2019, en particular algunas visitas a los y las jóvenes y el encuentro final de evaluación grupal. Este último no se pudo realizar en la fecha y modalidad establecida, sino que se realizó a través de una evaluación grupal a la que llegaron solamente 2 jóvenes, mientras que las demás evaluaciones se realizaron de manera individual a través de visitas domiciliarias y en un caso telefónicamente. Otra consecuencia del estallido social ha sido la postergación del cierre de algunos de los cursos de formación profesional a los cuales los y las jóvenes están inscritos gracias a la subvención proporcionada por el Proyecto y la recalendarización de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para enero 2020.

03. ANÁLISIS DEL PROCESO

3.1 LOS PROCESOS DE LOS Y LAS JÓVENES

Este apartado se propone analizar de manera crítica el proceso descrito anteriormente, buscando definir los principales aciertos y desaciertos de la implementación del proyecto en relación con lo vivido por la Coordinadora del Proyecto y los y las jóvenes beneficiarias/os, protagonistas de la experiencia.

Trabajar con jóvenes que han sufrido graves vulneraciones de derechos en su infancia significa acompañar los procesos de autonomía desde un enfoque integral. No es posible abordar la dimensión económica de la autonomía (por ejemplo, a través de la formación profesional o la búsqueda de empleo), sin considerar el tema habitacional, las relaciones familiares o de pareja violentas, el cuidado de las/os hijas/os, es decir todos aquellos aspectos profundamente vinculados a la estabilidad emocional y la salud mental de cualquier persona. Al mismo tiempo, proveer soluciones habitacionales sin considerar su temprana edad, la difícil empleabilidad por baja escolaridad, el contexto de precariedad económica, la falta de redes de apoyo, entre otras, significa invisibilizar sus necesidades específicas que derivan de una condición de vulnerabilidad que debe estar al centro del diseño de cualquier intervención.

De las/os 11 jóvenes que se incluyeron en el proceso, 2 han sufrido violencia de pareja durante el periodo del proyecto, siendo derivadas a los Centros de la Mujer correspondiente, 4 siguen viviendo en contextos de violencia intrafamiliar (con familiares que han ejercido o siguen ejerciendo violencia hacia ellas/os), 2 no han tenido un hogar estable donde vivir durante todo el periodo, viéndose afectada su estabilidad emocional y su capacidad de proyectarse en el mediano y largo plazo. Asimismo, como ya se mencionó, 5 de las 9 mujeres tienen hijos/as y 3 de ellas asumen solas su cuidado, pese a la precariedad de los medios de vida.

No obstante estas condiciones, 9 de las/os 11 jóvenes lograron terminar el proceso de manera exitosa, mostrando indicadores de fortalecimiento de autonomía en la toma de decisiones, en el cuidado de sí mismas/os y de su entorno, en la capacidad de proyectarse en el mediano y largo plazo. El acompañamiento estable de una profesional que pueda orientarlos, realizar un seguimiento en momentos muy complejos de su vida, en el que necesitan de contención o simplemente de ser escuchados, ha sido clave para el éxito de estos procesos.

TABLA 6: INDICADORES DE AUTONOMÍA

	Indicadores de autonomía				
	Responsabilidad hacia la ayuda proporcionada por el proyecto	Responsabilidad hacia su salud y salud de los hijos/as	Autonomía en la toma de decisión	Autonomía en la gestión de los trámites	Capacidad de proyectarse
Descripción	Responsabilidad hacia los cursos de formación y el ahorro en vivienda proporcionados por el proyecto.	El/la joven tienen controles al día con el CESFAM, se preocupa de su salud sexual y reproductiva y de la salud de los hijos/as.	Capacidad de tomar decisiones coherentes con sus necesidades y su sentir.	Autonomía en la gestión de los trámites necesarios para inscripción a cursos/actualización de RSH/apertura cuenta de ahorro etc.	Autonomía en la gestión de los trámites necesarios para inscripción a cursos/actualización de RSH/apertura cuenta de ahorro etc.
Valoración por parte de la Coordinadora	De todos las/os jóvenes, 9 muestran compromiso y adherencia con los cursos de formación y aceptan ahorrar el dinero para la vivienda visualizándolo como una oportunidad para el mediano y largo plazo.	De todos las y los jóvenes, 9 se ponen al día con controles de salud y métodos anticonceptivos (MAC); también los controles de salud de los hijos/as se encuentran actualizados.	Los 9 jóvenes muestran autonomía en la toma de decisión respecto de los principales asuntos de su vida.	Los 9 jóvenes se activaron para realizar los trámites necesarios a gestionar la ayuda otorgada por el proyecto. En un solo caso, una joven ha tenido que ser apoyada para que lograra hacer los trámites de manera autónoma.	Todas/os las/os jóvenes pueden proyectarse en el mediano y largo plazo, aunque en un caso, debido a deprivación sociocultural, la joven ha necesitado de mayor apoyo.

3.2 LA VALORACIÓN DEL PROCESO POR PARTE DE LOS Y LAS JÓVENES

Las oportunidades de estudio y formación, así como las numerosas gestiones realizadas en el ámbito de la vivienda, de la salud y del cuidado de los hijos/as, han tenido un reconocimiento y una valoración muy importante por parte de los y las jóvenes. Los cursos de formación profesional o para la preparación a la PSU han sido asumidos con mucho compromiso por parte de los y las participantes, siendo para todo ellos una oportunidad única para seguir aprendiendo, salir de su hogar y entorno, entrar en relación con personas nuevas, mejorar sus posibilidades de empleo y fortalecer su autoestima. Excepto que, en un solo caso, en el que la joven presenta un déficit por deprivación sociocultural y daño asociado al consumo, todos los demás habían manifestado el deseo de seguir estudiando.

Se valoraron también las gestiones proporcionadas por el proyecto para conseguir jardín infantil, retomar el control de salud sexual y reproductiva, apoyar en la actualización del Registro Social de Hogar (RSH) y en la apertura de la cuenta de ahorro para la vivienda. Respecto de este último punto, ninguno había jamás pensado que podría ahorrar para comprar una vivienda en el futuro y esto le ha permitido tener proyección más a largo plazo, visualizando alternativas para sí mismas/os. El proyecto de ahorrar ha sido valorado de manera muy positiva por parte de los y las jóvenes, permitiéndoles visualizarse de manera más autónoma, reforzando su autoestima y capacidad de organización.

Finalmente, todos los y las beneficiarias reconocen que el acompañamiento re-

cibido por parte de la trabajadora social ha sido fundamental pues se han sentido escuchadas/os, menos solas/os, han recibido orientación y contención emocional, sus capacidades se han reforzado desde lo positivo y esto les ha ayudado a creer en sí mismas/os y a experimentar que pueden lograr sus propósitos.

ASPECTOS DEL PROYECTO MÁS VALORADOS POR LOS Y LAS JÓVENES
(PARAFRASEANDO SUS PALABRAS)

Joven 1 Mariana	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de formación y gestión del cupo para el jardín infantil de su hijo para que ella pudiera seguir estudiando. • El acompañamiento de la trabajadora social cuando tuvo un conflicto con su pareja. • Sentir que tiene derecho a poder seguir estudiando y desarrollarse. • El hecho de que alguien le reforzara sus capacidades, sentir que puede crecer. Nunca había tenido a nadie que le reafirmara esta seguridad.
Joven 2 Carolina	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir estudiando para ella ha sido muy importante. • El ahorro en vivienda representa su norte y le da seguridad saber que puede contar con ese dinero. • Ella valora el tema de sentir que hubiera personas que le acompañaran, como la trabajadora social del proyecto y la psicóloga del Centro de la Mujer a la que fue derivada.
Joven 3 Patricia	<ul style="list-style-type: none"> • Haber podido arreglar sus muelas sin tener que extraerlas (La joven tiene un daño a sus dientes debido al consumo de droga y la salud dental en Chile es muy cara para ella). • Ahorrar para tener algo para ella (La joven vive una fuerte dependencia económica de la pareja).
Joven 4 Juana	<ul style="list-style-type: none"> • Valora mucho la oportunidad de continuar estudiando, lo considera una ayuda caída del cielo, nunca pensó que se iban a invertir recursos para que ella estudiara. • También valoró la ayuda que se le proporcionó para que su familia recuperara una vivienda social que se le había asignado. • Reconoció como importante que alguien la orientara para realizar los trámites para la inscripción al curso preuniversitario y la postulación para obtener el beneficio de la gratuidad. Nunca se imaginó que alguien la iba a ayudar siendo adulta.
Joven 5 Raúl	<ul style="list-style-type: none"> • Destaca el valorarse en lo que puede lograr por sí mismo, el comprometerse con los estudios, de como es capaz de enfrentar la vida y tomar sus decisiones. Valora el apoyo en vivienda, para el significó un compromiso. • Considera muy necesario el seguimiento porque cuando egresan del centro de Acogida aún son como niños, y se les viene la vida adulta después de haber tenido una infancia y adolescencia muy difícil. Por eso ve importante que se realice seguimiento, donde tienen la oportunidad de tener esa confianza y la confidencialidad del acompañamiento.
Joven 6 Cristina	<ul style="list-style-type: none"> • Valoró mucho la posibilidad de poder arreglar su habitación (ponerle piso y pintar paredes) y de seguir estudiando. Ha sido como un sueño poder hacer el curso. Considerando que gracias al curso ahora tiene trabajo, desea nivelar estudios y entrar en la universidad. Se ha sentido incentivada a terminar la enseñanza media. Le ha dado seguridad poder empezar y terminar algo con éxito.
Joven 7 Elena	<ul style="list-style-type: none"> • Considera que el proyecto para ella fue como “un ángel que cayó del cielo”, que le dio la oportunidad de estudiar y le ayudó a sobrellevar sus problemas. Le ha servido mucho ir a clase para aprender a concentrarse a pesar de los problemas. (Vive en un contexto familiar extremadamente vulnerable, con hermanos consumidores y padre que ejerce maltrato hacia ella). • El seguimiento le sirvió para hablar y ser escuchada, “soltaba la mochila y me libera”, no se sentía tan sola y eso le ha dado fuerza para seguir adelante.
Joven 8 Cindy	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca pensó de poder ahorrar para una vivienda, pensaba que serían mucho más complejo. Valoró la posibilidad de capacitarse y estudiar. Estas alternativas y oportunidades le mostraron que ella puede hacer cosas. También considera importante el seguimiento, es decir que haya alguien que se preocupa de acompañarla.
Joven 9 Daniela	<ul style="list-style-type: none"> • Valora haber tenido la posibilidad para estudiar en algo que le de trabajo y recursos inmediatos. Por el tema del ahorro en vivienda está contenta porque tiene un proyecto concreto. Además, accedió a un comité habitacional para postular con otros.

3.3 ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Este proyecto ha estado trabajando desde una óptica integral, centrándose en la dignidad de la persona y en su autonomía. Por lo tanto, se han ido planificando las intervenciones desde un enfoque de derechos humanos que contempla también el acceso a la información para beneficiar de los servicios que el Estado pone a disposición de los y las ciudadanas, no desde una lógica asistencial sino de empoderamiento, responsabilizando a los y las jóvenes de manera directa respecto de sus procesos de autonomía, sus decisiones y objetivos.

Un primer paso ha sido ayudar a las/os participantes a tomar conciencia respecto de sus derechos básicos como ciudadanas/os, trabajando desde el empoderamiento. El mismo plan de intervención se desarrolló con el objetivo de trabajar todas las dimensiones de la autonomía: desde la autonomía económica y física (acceso a la salud y prevención de la violencia), hasta la autonomía en la toma de decisiones y una participación más activa en su entorno y comunidad.

Cabe destacar que, en sus evaluaciones del proceso vivido, los y las jóvenes valoran el hecho de sentir que lo que se le ha ofrecido a través del proyecto es un derecho que ellas/os tienen en cuanto ciudadanas/os y no una asistencia por su condición de vulnerabilidad. Esto le ha conferido más seguridad y autoestima en la relación con sus entornos y con sus redes cercanas. Asimismo, valoran que la trabajadora social le acompañara responsabilizando su actuar, respetando sus decisiones, sus tiempos, desde una relación de confianza.

Finalmente, se ha trabajado con las instituciones públicas (Seremis, consultorios, centros de la mujer, centros de salud mental) a través de una sensibilización constante sobre la situación de desventaja que viven jóvenes que han sufrido graves vulneraciones en su infancia y adolescencia y la importancia de que sus derechos básicos sean garantizados.

3.4 LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS

Las políticas y programas para personas adultas en condición de vulnerabilidad, como por ejemplo los subsidios económicos, se dirigen generalmente a familias que se encuentran en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad. El principal de ellos es el Programa Familia del Ministerio de Desarrollo Social (ex Programa Puente) al cual acceden núcleos familiares en condición de extrema vulnerabilidad⁴.

En el ámbito de la búsqueda de empleo, por lo general, las instituciones con las que se toma contacto o se tiene conocimiento de ellas, como por ejemplo públicas como las Oficinas Municipales de intermediación laboral (OMIL), no logran

⁴Una de las jóvenes con hijo ha sido detectada por el Programa (siendo su familia de origen parte de éste), por lo que podrá gestionar el acceso a un subsidio estatal para la vivienda a través del Programa como núcleo familiar independiente.

realizar un cruce eficiente entre demanda y oferta del mercado laboral, mientras que los demás programas son gestionados por fundaciones privadas. Uno de ellos es el programa EMPLEA de la Fundación Hogar de Cristo que proporciona capacitaciones y acompañamientos a los y las jóvenes para la búsqueda de trabajo. Pese a que con EMPLEA se ha logrado establecer una coordinación para la derivación de casos, ninguno de los y las beneficiarias del proyecto encontró trabajo a través de este. El programa cruza demanda y oferta de empleos, realizando intermediación con los empleadores. Los demás programas existentes están dirigidos a personas infractoras de ley para su reinserción psicosocial o a personas que desean iniciar microemprendimientos, área para la cual ninguna beneficiaria/o manifestó interés particular.

En relación con los subsidios para viviendas, mientras que para familia u hogares calificados en extrema pobreza y vulnerabilidad y que tienen niños/as, existen oportunidades para acceder a subsidios estatales para la compra de viviendas básicas de 10 Unidades de Fomentos (UF), para jóvenes solos o con pareja, pero sin hijos, solamente es posible postular al subsidio para clase media para viviendas de 30 UF. Para ello, además, es necesario que la cuenta tenga antigüedad por lo que difícilmente es posible obtener un subsidio antes de los 2 años.

Los programas de atención para mujeres víctimas de violencia abordan los procesos de autonomía desde un enfoque integral, facilitando el acceso a capacitaciones laborales y búsqueda de trabajo a través de EMPLEA, además de ofrecer subsidios para arriendos (máximos 6 meses) y apoyo en los trámites de la postulación para un subsidio estatal para la compra de viviendas básicas. En el caso de las 2 mujeres que se vincularon con los Centros de la Mujer, 1 fue derivadas a EMPLEA sin éxito. Asimismo, no clasificando por el subsidio de arriendos, fueron invitadas a postular a un subsidio estatal para la compra de una vivienda básica. Mientras la joven con hijo debería poder acceder a un subsidio en tiempos breves, la otra joven tiene menos posibilidades por estar sin hijos.

Con respecto a los cursos de formación profesional, las principales dificultades se han centrado en la identificación de cursos de calidad y costo accesible, puesto que los mejores son caros y varios se realizan en horario diurno y no son compatibles con los trabajos que los y las jóvenes necesitan realizar para subsistir. Además, varios de ellos necesitan un mínimo de escolaridad que generalmente es 4° medio, por lo que tampoco representan una alternativa viable para la mayoría de los y las jóvenes (Fundación Forge Chile). Los cursos ofrecidos por INACAP son generalmente muy bien valorados pues, además de ser de calidad, tienen horarios compatibles para quienes trabajan jornada completa. El único problema es el alto costo del arancel. Los cursos de SENCE en cambio son gratuitos y se activan en septiembre, pero es muy complejo acceder a ellos pues la selección se hace en línea, lo que no permite tener claros los requisitos de admisión. Existe la posibilidad de postular a la gratuidad para la educación superior secun-

daría para lo cual se requiere haber terminado 4° medio y haber rendido el examen de la PSU. Por lo general sea en este caso o en el caso de los otros programas de ayuda, como subsidios o bonos, es necesario tener muy claros los requisitos y los procedimientos, así como contar con toda la documentación al día. Por esta razón, el acompañamiento de la trabajadora social y su capacidad de orientar ha sido fundamental para que los y las jóvenes accedieran a ellos.

Una de las necesidades más importantes que se ha ido detectando y a la cual es difícil encontrar respuesta es la de la salud mental, y de la posibilidad de contar con un acompañamiento estable y con una vinculación con programas especializados de atención en este ámbito, especialmente para jóvenes particularmente vulnerables o con problemas más complejos. Las redes disponibles son poco accesibles por la alta demanda y la escasa disponibilidad en el corto y mediano plazo.

3.5 PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS

Como se ha descrito en el capítulo anterior, en la fase inicial del Proyecto la coordinadora tomó contacto con 15 jóvenes, pero solamente 11 empezaron el proceso de intervención. Los 4 jóvenes con los que no se logró vinculación, se encontraban en situaciones de consumo y de calle, requiriendo respuestas diferentes de las proporcionadas por el Proyecto. Por ello, debido al nivel de complejidad, se evaluó que estos casos no podían ser atendidos, por lo que se realizó una derivación a los centros de salud (CESFAM) y a los centros de salud mental (COSAM) correspondientes para que realizaran el seguimiento necesario.

Con relación a las y los jóvenes que no pudieron terminar sus procesos, en un caso se debió a una situación muy compleja donde la pareja y padre de la hija, fue acusado de violación sexual hacia un menor de edad y encarcelado en prisión preventiva. Este hecho agravó el estado emocional de la joven la cual no logró terminar el curso de peluquería que se le había financiado y confirmó su salida del proyecto. En el segundo caso, el joven cometió un delito (robo con intimidación) durante un momento de desborde emocional y bajo consumo, por lo que en este momento se encuentra en prisión preventiva.

Las razones del porque no todas las intervenciones han terminado positivamente puede encontrar respuesta en la complejidad de las historias de vida de los y las jóvenes caracterizadas por las múltiples vulneraciones sufridas, los contextos de precariedad y violencia en los que están insertos, la respuesta parcelada de los servicios públicos de bienestar social, entre otros aspectos. Como se ha visto, las redes normalizadas son de difícil acceso para jóvenes que han sufrido graves vulneraciones de derecho en su infancia y adolescencia. No existen programas públicos que aborden la transición hacia la vida adulta de adolescentes que salen del sistema de protección de SENAME y que, por lo tanto, vuelven a contextos familiares y sociales excluyentes, violentos y que, por lo general, son

casos causados por las mismas vulneraciones sufridas durante la infancia. Para la mayoría de ellas/os, el egreso significa quedar sin apoyo y contención, siendo obligadas/os a asumir una transición hacia la vida adulta, estando solas/as y sin ayuda y debiendo lidiar con muchos problemas y dificultades en múltiples ámbitos.

Con relación a los recursos, el proyecto ha contemplado el trabajo de una sola trabajadora social acompañando a los procesos de 11 jóvenes de manera muy cercana, entregando un apoyo personalizado que pudiera respetar sus necesidades y sus ritmos, realizando visitas y sesiones de contención emocional durante los fines de semanas y en horarios nocturnos. Esto ha sido muy complejo de garantizar, pero, a su vez, se ha mostrado como la única manera eficaz para lograr instaurar un vínculo de confianza y así dar respuestas a las necesidades emocionales de los y las jóvenes.

Finalmente, no es posible separar el análisis de las historias individuales de los y las beneficiarias y las dificultades que encuentran en su vida adulta, con el contexto sociopolítico de Chile, donde a partir de octubre 2019 estalló una protesta social masiva que ocupa los lugares públicos desde hace casi 3 meses y que refleja la indignación generalizada frente una sociedad desigual, excluyente y discriminadora. En este contexto el desafío de trabajar con jóvenes víctimas de graves vulneraciones de derechos durante su infancia se hace aún más complejo.

3.6 PRINCIPALES CAMBIOS IMPULSADOS POR EL PROYECTO

Analizando el trabajo realizado durante los 12 meses del proyecto, se pueden apreciar los siguientes cambios en la vida de los y las jóvenes:

- » 10 de los 11 jóvenes han establecido un vínculo de confianza con la trabajadora social del Proyecto, se sienten menos solos, han sentido que sus capacidades se han reforzado desde lo positivo y esto les ha ayudado a **crear en sí mismas/os y a experimentar que pueden lograr sus propósitos**.
- » **8 de las/os 11 jóvenes han podido acceder a cursos de capacitación profesional o cursos de nivelación de estudio** gracias al acompañamiento de la coordinadora y al dinero entregado por el Proyecto. Cinco (5) de ellos han terminado el curso de formación o preparación para PSU, 2 lo terminarán en 2020. Dos (2) de ellos encontraron trabajo al finalizar el curso, mientras que las 2 jóvenes que estudiaron peluquería realizan trabajo ocasional de manera informal como peluqueras en su entorno cercano, lo que les permite tener ingresos antes de terminar.
- » **10 de los 11 jóvenes abrieron una cuenta de ahorro para postular a subsidios estatales para adquirir una vivienda básica**. Para ello, todos las y los jóvenes tuvieron que actualizar su registro social de hogar de manera independiente de su núcleo familiar de origen, representando una oportunidad para visualizarse con la posibilidad de independizarse y empezar a proyec-

tarse de manera autónoma para tener su vivienda propia en el futuro. Las y los 10 jóvenes cuentan con un porcentaje del ahorro para la vivienda proporcionado por el proyecto.

- » **Las 2 jóvenes que estaban viviendo situaciones de violencia de pareja han sido derivadas a los Centros de la Mujer de las comunas correspondientes con los cuales se está trabajando de manera conjunta.** Los Centros de la Mujer garantizan un sistema de alerta en caso de situaciones de riesgo y acompañan a las mujeres a través de talleres grupales en los Centros. A través de ellos, las jóvenes pueden acceder a cursos de apresto laboral y a postular a subsidios habitacionales en cuanto madres.
- » **Una de la joven junto a su hija y familia de origen ha sido detectada por el Programa Familia del Ministerio de Desarrollo Social a través del cual puede recibir acompañamiento social y acceder a subsidios** económicos. A partir de la coordinación realizada por parte del Proyecto, ella y su hija han sido visualizadas como un núcleo familiar independiente, puesto que la vulneración en la que permanece junto a sus padres y hermanos es muy compleja. Por ello, postulará a subsidio de vivienda para el 2020.
- » Para 4 de los/las jóvenes se ha facilitado el contacto con empresas para la búsqueda de empleo y para 2 jóvenes se ha gestionado el ingreso a la sala cuna de su hija/o, para que pudieran trabajar/estudiar durante el día.
- » **Los y las jóvenes han ido tomando conciencia de sus derechos básicos** y han hecho gestiones para actualizar su situación en consultorios de salud y métodos anticonceptivos y su registro social de hogares, necesario para optar a subsidios y programas sociales de vivienda.
- » Gracias al acompañamiento proporcionado por el Proyecto, una joven ha podido recuperar el dinero que correspondía a la finalización de un contrato de trabajo y que no le había sido entregado; otra joven junto a su familia, gracias a la orientación proporcionada, ha podido acceder a la recuperación de una vivienda social cuyo derecho le había sido negado hasta el momento.
- » Gracias al acompañamiento y a la gestión hecha con otras instituciones (Centro de la Mujer, Acción Gay, CESFAM) los/las jóvenes con mayor grado de vulnerabilidad **pueden contar con una red de apoyo más amplia.**

Estos cambios representan aspectos positivos en la vida de las y los jóvenes que pueden aportar en su proceso de autonomía hacia la vida adulta. El proyecto ha proporcionado una ayuda concreta para dar respuestas a necesidades específicas de cada joven, así como un apoyo emocional que les ha permitido no sentirse solos/as, recibir orientación para visualizar nuevas oportunidades y para asegurar sus proyectos en el mediano y largo plazo. Asimismo, la corta duración de la intervención, la complejidad de las historias de vida de los jóvenes y la falta de respuestas integrales por parte del sistema de bienestar social, dejan visible la importancia de garantizar un acompañamiento de mayor alcance temporal que permita apoyar a los/las adolescentes en estabilizar sus proyectos de vida, creando, al mismo tiempo, un vínculo con las redes protectoras más cercanas, sea familiares que comunitarias.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto se propuso fortalecer los procesos de autonomía de los y las jóvenes, para que lograran sostener su situación del punto de vista laboral y de la vivienda, reforzando los diversos ámbitos trabajados en los Centros de Acogida, de los cuales los jóvenes salen a los 18 años, estando aún insertos en entornos precarios y, en la mayoría de los casos, muy vulneradores y violentos.

Lo que se ha visibilizado con mucha fuerza en la sistematización de la experiencia es que, por la historia de vida que tienen y los contextos en los que viven, los y las jóvenes **no deberían quedarse sin redes de apoyo y de contención una vez egresados del sistema de protección de la infancia**. A los 18 o 19 años no siempre tienen la capacidad y fuerza necesaria para dar respuestas solas/os a condiciones de precariedad muy complejas, desde el ámbito habitacional hasta la falta de recursos económico y la búsqueda de empleos estables.

El acompañamiento individual y personalizado por parte del Proyecto ha permitido que los planes de intervención se cumplieran en la mayoría de los casos, ofreciendo alternativas de capacitación laboral o estudios aptos a la situación de cada joven, promoviendo la apertura de una cuenta de ahorro para acceder a subsidios estatales para la vivienda y dando respuesta a múltiples necesidades de manera integral. Los resultados han sido positivos en el caso de jóvenes, que al momento de ser contactados por el proyecto no presentaban situaciones de calle o de consumo problemático de drogas, y con los cuales se logró establecer un vínculo de confianza.

El proyecto ha sido bien valorado por los y las jóvenes beneficiarias, las cuales sienten haber crecido en términos de autonomía, de confianza en sí misma/o, teniendo capacidad para proyectarse en el mediano y largo plazo, visualizando oportunidades y alternativas que antes no tenían.

Una fortaleza destacable, ha sido la experiencia y capacidad, de los lineamientos del proyecto, para tener claridad de los programas y redes existentes para realizar las coordinaciones más pertinentes para cada joven, presentando oportunidades y ofreciendo alternativas que respondieran a las aspiraciones y/o a las necesidades de las y los jóvenes desde la realidad y las posibilidades de cada contexto.

La sensibilización de la red territorial respecto de la ESCNNA y la vinculación de las y los jóvenes más vulnerables con proyectos municipales ha sido una estrategia para garantizar un acompañamiento a sus procesos de autonomía, responsabilizando a toda la comunidad. Para ello se ha tratado no solo de crear coordinaciones para el seguimiento de casos específicos, sino de establecer vínculos de más largo plazo entre las instituciones y los CA, para que se puedan activar redes y alertas al momento de los egresos de los y las jóvenes.

En este sentido, cabe destacar que la trabajadora social a cargo del Proyecto

proporcionó intervenciones personalizadas en el respeto de los tiempos y de los ritmos de cada joven, realizando un acompañamiento incondicional. Poner los y las jóvenes al centro de cualquier intervención que tenga que ver con su vida, es la única manera de securizar sus procesos y obtener resultados positivos en términos de autonomías.

Es importante destacar la importancia de facilitar cursos de capacitación en oficios que responden a las necesidades del mercado laboral actual, como son el cuidado de adultos mayores, al cual responde el curso de ayudante de enfermería, las nuevas tecnologías (fibra óptica), administración de edificios y otras que tienen fuente laboral. Por otra parte, en el caso de los cursos de Peluquería, si bien no se ve como una alternativa tan atractiva para estos efectos, sí es valorada como una herramienta concreta por quienes la eligen, ya que pueden realizar trabajos en su entorno cercano o tener oportunidad de inserción en una tienda de peluquería.

En relación a la situación habitacional resulta altamente necesario considerar, además de las alternativas a las que accedieron los y las jóvenes (ahorro de vivienda, arriendo y mejoramiento), la posibilidad de la existencia de un espacio protegido ya sea una casa o centro temporal que permita vivir por un periodo que les facilite ir autonomizándose. Tal espacio representaría un lugar donde vivir y contar con apoyo, para aquellos/as que no cuentan con redes familiares y que, por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran al momento de egresar de programas de protección, pueden terminar en situación de calle siendo adultos (cómo fue el caso de un joven que no ingresó al proyecto por estar en esta condición).

Por lo tanto, es posible concluir que es fundamental trabajar con jóvenes en la fase de salida de programas SENAME que han vivido graves vulneraciones de derechos para que puedan visualizar alternativas positivas y fortalecer sus procesos de autonomía. **Se necesita una orientación y un acompañamiento estable que represente aquel incondicional amoroso que nunca han tenido, para que se logre afirmar lo trabajado en los programas SENAME.** Es necesario que se siga acompañando de cerca a los y las jóvenes, respetando sus tiempos, estableciendo un vínculo de confianza que les permita sentir que alguien sigue creyendo en ellos/as y que no están solos/as. Un modelo posible podría ser un acompañamiento como lo proporcionado por los delegados de justicia en el caso de los jóvenes infractores de ley, es decir un trabajo integral que apunte a la autonomía en los principales ámbitos de la vida.

Asimismo, se visualiza la importancia de crear coordinaciones con el Ministerio de Desarrollo Social del cual dependen todas las políticas públicas para personas vulnerables en el país, de manera que los programas ya activos logren visualizar y atender la complejidad de las personas que han vivido vulneraciones

graves como la ESC durante su infancia y para que el Estado se haga cargo de la no revictimización y de la garantía de sus derechos. Es importante, además, que los programas y las redes existentes logren abordar las prioridades diferentes de estos jóvenes desde un enfoque de derechos y de género, con el objetivo de asegurar el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades en un contexto de justicia social que se hace cada vez más necesario en el Chile de hoy.